



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Tribunal General de Justicia
Oficina de Administración de los Tribunales
Oficina de la Secretaría de la Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

Tel. (787) 641-6600 Ext. 5115
Fax. (787) 641-6230

20 de noviembre de 2018

Aviso de Enmienda I
Subasta Formal 19-17F
Adquisición de Equipo de Comunicaciones (Conmutadores)
para la Infraestructura de Comunicaciones

Estimados señores:

Luego de recibir dudas y preguntas de las compañías licitadoras dentro del término establecido para ello, la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede a emitir las siguientes aclaraciones relacionadas a las especificaciones de la subasta de referencia:

- **Pregunta sometida:** ¿OAT cuenta con servidor de manejo y/o monitoreo PRIME y sólo requieren las licencias para incluir estos nuevos equipos (licencias ya indicadas en el Anexo) o sería necesario dimensionar servidores para instalación del software Prime?

En caso positivo:

- a. ¿Sería necesario considerar una solución que atienda la cantidad de equipos de redes que componen la solicitud de la subasta o también equipos existentes en la red? En caso positivo, necesitaríamos los modelos de equipos y cantidades.

Se contesta lo siguiente: La Rama Judicial proveerá el servidor. En el inciso 4 de la página 5 de la Invitación se estableció que "los licitadores incluirán los requisitos que debe tener ese servidor de acuerdo con cada solución".

CISCO-Se considerarán los equipos incluidos en los pliegos.

EXTREME- Se considerarán los equipos incluidos en los pliegos y los existentes (esta necesidad está cubierta en la información presentada).

- b. ¿Se espera una solución con High Availability (HA), 2 servidores?

Se contesta lo siguiente: No, no se requiere.

268 Ave. Muñoz Rivera
San Juan, PR 00918-1913

P.O. Box 190917
San Juan, PR 00919-0917

- **Pregunta sometida:** ¿Sería necesario considerar servicios de instalación para todos los equipos ofertados (Rack & Stack)? ¿La infraestructura de "power" (regletas, conexión con BDFB, fusibles, etc.) y racks/gabinetes es de responsabilidad de OAT? ¿Será necesario considerar algún servicio de desinstalación de equipos existentes u organización de cableado? ¿Es necesario considerar "site survey" para verificar los requisitos y cómo será el proceso de instalación y necesidad de materiales?

Se contesta lo siguiente: No, la labor de desinstalación de los equipos existentes e instalación de los nuevos equipos será responsabilidad del personal de la Oficina de Telecomunicaciones de la Directoría de Informática de la Oficina de Administración de los Tribunales.

- **Pregunta sometida:** ¿Sería necesario considerar servicios de configuración lógica para todos los equipos ofertados? En caso positivo, ¿las integraciones/migraciones se llevarán a cabo en ventanas de mantenimiento (00am-5am) o durante el día (8am-5pm)?

Se contesta lo siguiente: No, la labor de configuración será responsabilidad del personal de la Oficina de Telecomunicaciones de la Directoría de Informática de la Oficina de Administración de los Tribunales.

- **Pregunta sometida:** En términos de documentación, ¿es necesario considerar algún entregable (As-built de Instalación, LLD, HLD, NRFU, ATP, NIP, MOP, etc.)?

Se contesta lo siguiente: No, no son necesarios esos entregables.

- **Pregunta sometida:** Las 40 horas solicitadas para operación asistida post implementación, ¿serían todas durante horas de trabajo (8am-5pm) o sería necesario considerar atendimento fuera de estos horarios?

Se contesta lo siguiente: Las 40 horas serán durante horas de trabajo (8:30 a.m. – 5:00 p.m.).

- **Pregunta sometida:** En lugar de CISCO o EXTREME, ¿se puede cotizar otro fabricante que cumpla con las especificaciones o que sean superiores a las solicitadas?

Se contesta lo siguiente: No, no se podrá cotizar otro fabricante.

- **Pregunta sometida:** En la sección 9 del anexo A, último punto se hace referencia a "Instalación y Configuración de Software". ¿Se requieren los servicios de instalación y configuración para la plataforma de manejo?

Se contesta lo siguiente: Sí, se requieren los servicios de instalación y configuración para la plataforma de manejo.

- **Pregunta sometida:** ¿Se asume que los servicios estarán dentro de las 40 horas de acompañamiento solicitadas en el punto 2 de la sección “Otros Requisitos y Condiciones” de la página 4?

Se contesta lo siguiente: Sí, los servicios estarán dentro de las 40 horas de acompañamiento solicitadas.

Se acompañan junto con el Aviso de Enmienda I los Anejos A y B en formato *Excel*.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra Oficina procederá a enviar por correo electrónico este **Aviso de Enmienda I** a todos los licitadores que participaron de la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda I. No incluir este Aviso de Enmienda I con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Oplio Rodríguez

Anejo: Anejos A y B en formato *Excel*

